

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 1 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se modifican determinadas listas de seleccionados del procedimiento selectivo a cuerpos docentes convocado por Resolución de 11 de marzo de 2020 y se nombran nuevos funcionarios en prácticas.*

Advertido error material en la Resolución de 17 de noviembre de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se modifican determinadas listas de seleccionados del procedimiento selectivo a cuerpos docentes convocado por Resolución de 11 de marzo de 2020 y se nombran nuevos funcionarios en prácticas, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el resuelve segundo,

Donde dice:

- Don Ismael López Cepeda, DNI ****9188-D.
Cuerpo: 0590-Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: 119 Procesos y Medios de Comunicación.
Puntuación global ponderada: 5,3112, puntos.
Posición en la lista de seleccionados: 6 bis.
Aspirante que renuncia: D. Juan Ignacio Rello Solano.

Debe decir:

- Don Ismael López Cepeda, DNI ****9188-D.
Cuerpo: 0590-Profesores de Enseñanza Secundaria.
Especialidad: 119 Procesos y Medios de Comunicación.
Puntuación global ponderada: 5,3112, puntos.
Posición en la lista de seleccionados: 6 bis.
Aspirante que renuncia: D. Samuel Jiménez Martín.

Madrid, a 22 de noviembre de 2021.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/32.471/21)

